

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORADORA S.A.

En la ciudad de Quito, a 10 de marzo del 2017, en la sede social de la compañía, situada en la Avenida Humboldt N30-77, Edificio Fuenfarral, a las 14h30, tiene lugar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía EXPLORADORA S.A., con la presencia del 100% del capital social.

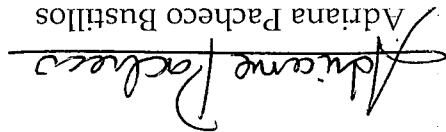
Interviene la señora Adriana Pacheco Bustillos, como Presidente Ad-Hoc, y el señor Andrés Donoso, Gerente General, como Secretario.

Con la presencia del 100% del capital social de la Compañía, representado por la señora Adriana Pacheco, conforme se desprende de las autorizaciones otorgadas por los dos accionistas de la compañía, señores Carlos Antonio Urra Fariás y Erika Siucho Dextre, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

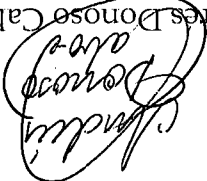
1) Conocimiento y aprobación de balances e informe del Administrador, año 2.016; 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, año 2.016.

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente. Se presenta a la Junta General la documentación elaborada por la administración, correspondiente al ejercicio económico 2.016, para su conocimiento, revisión y aprobación; la Junta General conoce y aprueba el informe del Administrador y los balances correspondientes al ejercicio económico 2.016. De igual manera, se conoce el informe del Comisario respecto al mismo ejercicio, y la junta lo aprueba.

Una vez discutido y resuelto el orden del día, sin haber otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a dicha acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15:00, firmando para constancia la presente acta la representante de los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Adriana Pacheco Bustillos
PRESIDENTE AD-HOC

En representación de los accionistas
Carlos Antonio Urra Fariás, y
Erika Siucho Dextre


Andrés Donoso Calvo
SECRETARIO